EL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA - INDEC

CERTIFICA

Que la señora **MARIA CAMILA CHAVARRIAGA VELEZ,** identificado con CC. **1.026.154.011**, a la fecha ha suscrito y ejecutado varios contratos con el **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS - INDEC** con NIT. **800.019-147-1**, dichos contratos se recibieron a satisfacción y termino de forma normal. A continuación, se detalla la información:

CONTRATO	N°PS105-2021
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR DE PROGRAMA CALDAS ACTIVA DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CALDAS ANTIOQUIA INDEC
VALOR	$9.680.000
OTROSI (Adición)	$0
TOTAL, EJECUTADO	$9.680.000
INICIO	06/07/2021
TERMINO	30/12/2021
ESTADO	Terminado y Recibido a satisfacción

CONTRATO	N°PS015-2024
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYAR Y COORDINAR LOS PROCESOS DE ESTRATEGIA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALDAS – INDEC
VALOR	$19.293.000
OTROSI (Adición)	$0
TOTAL, EJECUTADO	$19.293.000
INICIO	13/02/2024
TERMINO	12/08/2024
ESTADO	Terminado y Recibido a satisfacción

CONTRATO	N°PS-089-2025
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYAR Y COORDINAR LOS PROCESOS DE ESTRATEGIA DE ACTIVIDAD FISICA Y RECREACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALDAS – INDEC
VALOR	$15.750.000
OTROSI (Adición)	$0

TOTAL, EJECUTADO	$15.750.000
INICIO	19/08/2024
TERMINO	31/12/2024
ESTADO	Terminado y Recibido a satisfacción

CONTRATO	N°PS-036-2025
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA Y RECREACIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CALDAS - INDEC
VALOR	$21.300.000
OTROSI (Adición)	$0
TOTAL, EJECUTADO	$21.300.000
INICIO	13/02/2025
TERMINO	12/08/2025
ESTADO	Terminado y Recibido a satisfacción

CONTRATO	N°PS-142-2025
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA Y RECREACIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CALDAS - INDEC
VALOR	$5.561.667
OTROSI (Adición)	$0
TOTAL, EJECUTADO	$5.561.667
INICIO	14/11/2025
TERMINO	31/12/2025
ESTADO	Terminado y Recibido a satisfacción

Información tomada del archivo físico INDEC y SECOP II

Dado en Caldas, Antioquia a los Dos (02) Días del mes de Enero de 2026

JUAN CARLOS ARRUBLA UPEGUI
Gerente

La Estrella, 24 de marzo de 2023

La Subdirectora Administrativa y Financiera

del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de La Estrella

Certifica que la señora **MARIA CAMILA CHAVARRIAGA VÉLEZ** identificada con cédula de ciudadania No. 1.026.154.011, prestó sus servicios a nuestra entidad desde el 17 de enero de 2022 al 06 de octubre de 2022, mediante los siguientes contratos:

- No. 042 de 2022. Plazo: del 17 de enero al 30 de junio de 2022; objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LAS MODALIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DEL CICLO VITAL, TANTO PRESENCIALES COMO VIRTUALES, Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL INDERE EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA".

- No. 15 1de 2022. Plazo: del 06 de julio al 06 de octubre de 2022; objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LAS MODALIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DEL CICLO VITAL, TANTO PRESENCIALES COMO VIRTUALES, Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL INDERE EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA".

Alguna información adicional, con gusto se suministrará en el teléfono 3207310

Atentamente,

GLORIA PATRICIA LÒPEZ TRUJILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó

Camilo Andrés Sepúlveda Botero
Auxiliar Administrativo

Scanned by CamScanner

Medellín, 2024/01/18

20240300031 5

LA SUBGERENTE DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO DE INDEPORTES ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) MARIA CAMILA CHAVARRIAGA VÉLEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.026.154.011, prestó sus servicios al Instituto Departamental de Deportes de Antioquia - INDEPORTES ANTIOQUIA-, mediante el siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

Contrato Número	**439 DE 2023**
Clase de contrato	Prestación de servicio profesionales y de apoyo a la gestión
Objeto	Prestación de servicios como monitor profesional para la promoción del programa "por su salud muévase pues" en el departamento de Antioquia
Valor	Veintitrés millones quinientos cuarenta y ocho mil pesos m/l ($23.548.000)
Plazo y/o duración del contrato	Siete (7) meses
Fecha de inicio	Mayo 3 de 2023
Fecha de terminación	Noviembre 30 de 2023
Prorroga o adición: (SI) aplica o **(NO).**	No
Suspensión y/o terminación anticipada: SI aplica o **No**	No aplica

Obligaciones contractuales (Opcional)	1. Conformar grupos de actividad física, diferentes a los existentes en el municipio; tamizar y mantener activos durante el tiempo del contrato como mínimo 4 grupos regulares de actividad física (tres veces por semana cada grupo en sesiones de una hora con un mínimo de 25 personas cada uno), en un rango de edad entre 5 a 64 años de edad, impactando todo el ciclo de vida y como máximo un grupo de adulto mayor en el ámbito comunitario o salud; además, conformar como mínimo un grupo de actividad física no regular de mínimo 25 personas (por lo menos una sesión semanal de una hora) en zona rural. 2. Apoyar al coordinador municipal de actividad física, en el funcionamiento del Centro de Promoción de la Salud por lo menos 2 (dos) horas diarias de lunes a viernes según la necesidad del municipio; a partir del segundo mes de ejecución del contrato, realizar un evento al mes en el municipio asignado de implementación y fortalecimiento las Vías Activas y Saludables (VAS). 3. Reportar todos los grupos en un plazo máximo de 3 meses posteriores al inicio del contrato; el seguimiento a los usuarios, asesorías, eventos masivos y demás información que sea solicitada por el programa “Por su salud, muévase pues”, en la plataforma de Indeportes y/o en los medios requeridos. 4. A partir del segundo mes de ejecución del contrato, brindar una charla, implementar una estrategia IEC y un Evento de Movilización, sobre hábitos y estilos de vida saludable a por lo menos 2 (dos) institución en el ámbito educativo y/o laboral de forma mensual y enviar este reporte en el formato establecido por Indeportes. 5. Organizar un evento masivo (mínimo 100 personas) de forma mensual, a partir del segundo mes de ejecución del contrato, donde se evidencie la articulación con otras instituciones y que busque la participación de todos los grupos poblacionales, además, organizar la celebración de la Semana Nacional de Hábitos y Estilos de Vida saludable, “Ola del movimiento estudiantil” y la caminata “5K por la salud y la paz” durante el mes de septiembre y apoyar el desarrollo de otros eventos relacionados con la actividad física. 6. Asistir a las reuniones mensuales obligatorias de forma presencial y/o virtuales, al igual que a capacitaciones, talleres y eventos programados por el Programa “Por su salud, muévase pues” a nivel

	municipal y departamental 7. Presentar de forma mensual el informe de actividades y productos, la seguridad social, el respectivo comprobante de pago y demás documentos y formatos requeridos por el programa. 8. Todas las demás atinentes a la naturaleza del contrato y que surjan durante su ejecución y cumplimiento.

La información suministrada en el presente certificado no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes, por consiguiente, el Contratista no podrá exigir el pago de prestaciones sociales, indemnizaciones, primas o pagos de carácter laboral en razón del servicio aquí contratado.

Se expide la presente certificación a petición del (la) interesado(a).

Atentamente,

Viviana Angel Maya.

VIVIANA ÁNGEL MAYA
SUBGERENTE DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Ramón Eduardo Franco Montoya	Ramón Franco M	18/01/2024
y Revisó	Camilo Peña Mora	Camilo Peña	
Declaro que he revisado el documento y lo encuentro ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, así como a los documentos contractuales y contrato y, por lo tanto, bajo mi responsabilidad lo presento para firma.			

INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

EL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA. INDEC

CERTIFICA

Que la señora **MARIA CAMILA CHAVARRIAGA VELEZ**, identificado con cedula de ciudadanía Nro. **1.026.154.011**, suscribió varios contratos con el **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS,** con NIT. **800.019-147-1**, con las siguientes características:

CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	INICIO	TERMINO
N° PS105-2021	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR DE PROGRAMA CALDAS ACTIVA DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CALDAS ANTIOQUIA INDEC	06/07/2021	30/12/2021
N°PS015-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYAR Y COORDINAR LOS PROCESOS DE ESTRATEGIA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALDAS – INDEC	13/02/2024	12/08/2024
N°PS089-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYAR Y COORDINAR LOS PROCESOS DE ESTRATEGIA DE ACTIVIDAD FISICA Y RECREACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALDAS – INDEC	19/08/2024	31/12/2024

El contratista en desarrollo del objeto deberá desarrollar las siguientes actividades:

1. Desarrollar las actividades necesarias para la asesoría, planeación, ejecución, evaluación, y presentación de informes y seguimientos propuestos por el INDEC de manera oportuna, para los diferentes programas de activad física, recreación y salud.
2. Articular con otras secretarias, dependencias y entes territoriales el fomento y la práctica de la actividad física y la recreación para la población impactada municipio de Caldas.
3. Realizar seguimiento periódico mes a mes a cada monitor vinculado al programa de actividad física y recreación de la entidad.

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 **código postal** 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

4. Capacitar al equipo de monitores en las temáticas que sean requeridas y programadas en los diferentes ciclos de capacitación de la entidad relacionados con el deporte y a la actividad física.
5. Apoyar los diferentes procesos, informes y acciones de mejora derivadas de los procesos de control interno o diferentes entes de control, definidas por o para la entidad con miras a su buen desarrollo y transparencia
6. Velar por el adecuado uso y destinación de los insumos deportivos del INDEC.
7. Apoyar, asesorar y asistir a las reuniones de los grupos de trabajo donde se manejen temas relacionados con el objeto del presente contrato, tanto en la entidad como en otras entidades, secretarias o entes territoriales.
8. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.

Información tomada del archivo físico INDEC y SECOP II

Dado en Caldas, Antioquia a los 03 (Tres) días del mes de Febrero de 2025

JUAN CARLOS ARRUBLA UPEGUI
Gerente INDEC

INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

Alcaldía de Caldas Antioquia
Caldas, nuestro propósito

EL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA. INDEC

CERTIFICA

Que la señora **MARIA CAMILA CHAVARRIAGA VELEZ**, identificada con cedula de ciudadanía Nro. **1.026.154.011**, suscribió un contrato con el **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS,** con NIT. **800.019-147-1**, con las siguientes características:

CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	INICIO	TERMINO
N° PS105-2021	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR DE PROGRAMA CALDAS ACTIVA DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CALDAS ANTIOQUIA INDEC	06 DE JULIO 2021	30 DE DICIEMBRE DE 2021

Información tomada del archivo físico INDEC y SECOP

Dado en Caldas, Antioquia a los 22 (veintidós) días del mes de marzo de 2022

JAVIER IGNACIO GOMEZ RESTREPO
Gerente